



# Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

## California Scents Sliding Paper Coronado Cherry

Número de la versión: 8.0  
Reemplaza la versión de: 22.11.2021 (7)

Revisión: 11.07.2023

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador de producto

Nombre comercial

California Scents Sliding Paper Coronado Cherry

Número de registro (REACH)

no pertinente (mezcla)

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Usos por los consumidores: Ambientador

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Energizer Manufacturing, Inc.  
25225 Detroit Rd.  
Westlake OH 44145  
Estados Unidos

Teléfono: 800-383-7323; 314-985-2000 (USA / CANADA)  
e-mail: Autocare.regulatory@energizer.com  
Sitio web: <http://data.energizer.com>

Energizer France SAS  
2 rue Jacques Daguerre  
92500 Rueil-Malmaison  
France

+44(0)88000353376  
ConsumerServiceEU@energizer.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia

1-314-985-1511 Int'l: 1-800-526-4727

Este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00 horas

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

- Palabra de advertencia no es necesario

- Pictogramas no es necesario

## California Scents Sliding Paper Coronado Cherry

Número de la versión: 8.0  
Reemplaza la versión de: 22.11.2021 (7)

Revisión: 11.07.2023

- Consejos de prudencia  
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
- Información suplementaria sobre los peligros  
EUH208 Contiene Aldehyde C-16, Dorisyl. Puede provocar una reacción alérgica.

### 2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

No contiene una sustancia PBT/mPmB a una concentración de  $\geq 0,1\%$ .

Propiedades de alteración endocrina

No contiene un alterador endocrino (EDC) en una concentración de  $\geq 0,1\%$ .

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.1 Sustancias

No pertinente (mezcla)

### 3.2 Mezclas

Descripción de la mezcla

| Nombre de la sustancia | Identificador                                                                                           | %M  | Clasificación según SGA                          | Pictogramas                                                                                                                                                                 |
|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aldehyde C-16          | No CAS<br>77-83-8<br><br>No CE<br>201-061-8<br><br>No de Registro REACH<br>01-2119967770-28-<br>xxxx    | < 1 | Skin Sens. 1B / H317<br>Aquatic Chronic 2 / H411 |   |
| Dorisyl                | No CAS<br>32210-23-4<br><br>No CE<br>250-954-9<br><br>No de Registro REACH<br>01-2119976286-24-<br>xxxx | < 1 | Skin Sens. 1B / H317                             |                                                                                        |

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

## California Scents Sliding Paper Coronado Cherry

Número de la versión: 8.0  
Reemplaza la versión de: 22.11.2021 (7)

Revisión: 11.07.2023

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

##### Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

##### En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. Proporcionar aire fresco.

##### En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón.

##### En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

##### En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1 Medios de extinción

##### Medios de extinción apropiados

Agua, Espuma, Polvo ABC

##### Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

##### Productos de combustión peligrosos

Óxidos de nitrógeno (NOx), Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

## California Scents Sliding Paper Coronado Cherry

Número de la versión: 8.0  
Reemplaza la versión de: 22.11.2021 (7)

Revisión: 11.07.2023

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües, Recoger mecánicamente

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger mecánicamente.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

### SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

- Indicaciones/detalles específicos

Los depósitos de polvo pueden acumularse en cualquier superficie de un área de trabajo. El producto en la forma de entrega no es capaz de producir una explosión de polvo; pero la acumulación de polvo fino conduce a un peligro de explosión de polvo.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

## California Scents Sliding Paper Coronado Cherry

Número de la versión: 8.0  
Reemplaza la versión de: 22.11.2021 (7)

Revisión: 11.07.2023

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Gestionar los riesgos asociados

- Atmósferas explosivas
- Eliminación de depósitos de polvo.

### 7.3 Usos específicos finales

Véase la sección 16 para una orientación general.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

| País | Nombre del agente | No CAS    | Identificador | VLA-ED [ppm] | VLA-ED [mg/m³] | VLA-EC [ppm] | VLA-EC [mg/m³] | VLA-VM [ppm] | VLA-VM [mg/m³] | Anotación | Fuente |
|------|-------------------|-----------|---------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|----------------|-----------|--------|
| ES   | celulosa          | 9004-34-6 | VLA           |              | 10             |              |                |              |                |           | INSHT  |

Anotación

- VLA-EC valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)
- VLA-ED valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un periodo de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)
- VLA-VM valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla

| Nombre de la sustancia | No CAS  | Parámetro | Niveles umbrales | Objetivo de protección, vía de exposición | Utilizado en           | Tiempo de exposición         |
|------------------------|---------|-----------|------------------|-------------------------------------------|------------------------|------------------------------|
| Aldehyde C-16          | 77-83-8 | DNEL      | 17,63 mg/m³      | humana, por inhalación                    | trabajador (industria) | crónico - efectos sistémicos |
| Aldehyde C-16          | 77-83-8 | DNEL      | 35,26 mg/m³      | humana, por inhalación                    | trabajador (industria) | agudo - efectos sistémicos   |
| Aldehyde C-16          | 77-83-8 | DNEL      | 44,08 mg/m³      | humana, por inhalación                    | trabajador (industria) | crónico - efectos locales    |
| Aldehyde C-16          | 77-83-8 | DNEL      | 88,16 mg/m³      | humana, por inhalación                    | trabajador (industria) | agudo - efectos locales      |
| Aldehyde C-16          | 77-83-8 | DNEL      | 5 mg/kg pc/día   | humana, cutánea                           | trabajador (industria) | crónico - efectos sistémicos |
| Aldehyde C-16          | 77-83-8 | DNEL      | 10 mg/kg pc/día  | humana, cutánea                           | trabajador (industria) | agudo - efectos sistémicos   |



# Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

## California Scents Sliding Paper Coronado Cherry

Número de la versión: 8.0  
Reemplaza la versión de: 22.11.2021 (7)

Revisión: 11.07.2023

| PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla |            |           |                  |                       |                                      |                             |
|--------------------------------------------------|------------|-----------|------------------|-----------------------|--------------------------------------|-----------------------------|
| Nombre de la sustancia                           | No CAS     | Parámetro | Niveles umbrales | Organismo             | Compartimiento ambiental             | Tiempo de exposición        |
| Aldehyde C-16                                    | 77-83-8    | PNEC      | 23,3 mg/kg       | organismos acuáticos  | agua                                 | corto plazo (ocasión única) |
| Aldehyde C-16                                    | 77-83-8    | PNEC      | 0,084 mg/l       | organismos acuáticos  | agua                                 | emisiones intermitentes     |
| Aldehyde C-16                                    | 77-83-8    | PNEC      | 0,008 mg/l       | organismos acuáticos  | agua dulce                           | corto plazo (ocasión única) |
| Aldehyde C-16                                    | 77-83-8    | PNEC      | 8,4 µg/l         | organismos acuáticos  | agua marina                          | corto plazo (ocasión única) |
| Aldehyde C-16                                    | 77-83-8    | PNEC      | 10 mg/l          | organismos acuáticos  | depuradora de aguas residuales (STP) | corto plazo (ocasión única) |
| Aldehyde C-16                                    | 77-83-8    | PNEC      | 0,214 mg/kg      | organismos acuáticos  | sedimentos de agua dulce             | corto plazo (ocasión única) |
| Aldehyde C-16                                    | 77-83-8    | PNEC      | 0,021 mg/kg      | organismos acuáticos  | sedimentos marinos                   | corto plazo (ocasión única) |
| Aldehyde C-16                                    | 77-83-8    | PNEC      | 0,038 mg/kg      | organismos terrestres | suelo                                | corto plazo (ocasión única) |
| Dorisyl                                          | 32210-23-4 | PNEC      | 5,3 µg/l         | organismos acuáticos  | agua dulce                           | corto plazo (ocasión única) |
| Dorisyl                                          | 32210-23-4 | PNEC      | 0,53 µg/l        | organismos acuáticos  | agua marina                          | corto plazo (ocasión única) |
| Dorisyl                                          | 32210-23-4 | PNEC      | 12,2 mg/l        | organismos acuáticos  | depuradora de aguas residuales (STP) | corto plazo (ocasión única) |
| Dorisyl                                          | 32210-23-4 | PNEC      | 2,01 mg/kg       | organismos acuáticos  | sedimentos de agua dulce             | corto plazo (ocasión única) |
| Dorisyl                                          | 32210-23-4 | PNEC      | 0,21 mg/kg       | organismos acuáticos  | sedimentos marinos                   | corto plazo (ocasión única) |
| Dorisyl                                          | 32210-23-4 | PNEC      | 66,67 mg/kg      | organismos acuáticos  | agua                                 | corto plazo (ocasión única) |
| Dorisyl                                          | 32210-23-4 | PNEC      | 0,42 mg/kg       | organismos terrestres | suelo                                | corto plazo (ocasión única) |
| Dorisyl                                          | 32210-23-4 | PNEC      | 53 µg/l          | organismos acuáticos  | agua                                 | emisiones intermitentes     |



# Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

## California Scents Sliding Paper Coronado Cherry

Número de la versión: 8.0  
Reemplaza la versión de: 22.11.2021 (7)

Revisión: 11.07.2023

### 8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilación general.

Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección de los ojos/la cara

Úsese protección para los ojos/la cara.

Protección de la piel

- Protección de las manos

Llevar guantes de protección.

- Tipo de material

PVA: alcohol polivinílico, Nitrilo

- Espesor del material

>0.5 mm

- Tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>120 minutos (permeación: nivel 4)

- Otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Controles de exposición medioambiental

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

|                                                                             |                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| Estado físico                                                               | sólido                               |
| Color                                                                       | magenta - rojo - amarillo anaranjado |
| Olor                                                                        | Cumple con el estándar               |
| Punto de fusión/punto de congelación                                        | no determinado                       |
| Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición | no determinado                       |



# Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

## California Scents Sliding Paper Coronado Cherry

Número de la versión: 8.0  
Reemplaza la versión de: 22.11.2021 (7)

Revisión: 11.07.2023

|                                            |                 |
|--------------------------------------------|-----------------|
| Inflamabilidad                             | no combustible  |
| Límite superior e inferior de explosividad | no determinado  |
| Punto de inflamación                       | no es aplicable |
| Temperatura de auto-inflamación            | no determinado  |
| Temperatura de descomposición              | no relevantes   |
| pH (valor)                                 | no es aplicable |
| Viscosidad cinemática                      | no relevantes   |
| Solubilidad(es)                            | no determinado  |

### Coeficiente de reparto

|                                                           |                                     |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico) | esta información no está disponible |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------|

|                  |                |
|------------------|----------------|
| Presión de vapor | no determinado |
|------------------|----------------|

### Densidad y/o densidad relativa

|                   |                                                             |
|-------------------|-------------------------------------------------------------|
| Densidad          | no determinado                                              |
| Densidad de vapor | las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles |

|                                   |                              |
|-----------------------------------|------------------------------|
| Características de las partículas | no existen datos disponibles |
|-----------------------------------|------------------------------|

## 9.2 Otros datos

|                                                     |                                                                     |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Información relativa a las clases de peligro físico | clases de peligro conforme al SGA (peligros físicos): no relevantes |
| Otras características de seguridad                  | no hay información adicional                                        |

## California Scents Sliding Paper Coronado Cherry

Número de la versión: 8.0  
Reemplaza la versión de: 22.11.2021 (7)

Revisión: 11.07.2023

### SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1 Reactividad

Concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

#### 10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

##### Indicaciones para prevenir incendio o explosión

El producto en la forma de entrega no es capaz de producir una explosión de polvo; pero la acumulación de polvo fino conduce a un peligro de explosión de polvo.

#### 10.5 Materiales incompatibles

Comburentes

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

### SECCIÓN 11. Información toxicológica

#### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

##### Procedimientos de clasificación

La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

##### Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

Esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

##### Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

##### Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

##### Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

##### Sensibilización respiratoria o cutánea

Contiene Aldehyde C-16, Dorisyl. Puede provocar una reacción alérgica.

## California Scents Sliding Paper Coronado Cherry

Número de la versión: 8.0  
Reemplaza la versión de: 22.11.2021 (7)

Revisión: 11.07.2023

### Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

### Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

### Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

### Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

### Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

### Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

## 11.2 Información relativa a otros peligros

No hay información adicional.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos.

### 12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

### 12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB. No contiene una sustancia PBT/mPmB a una concentración de  $\geq 0,1\%$ .

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

No contiene un alterador endocrino (EDC) en una concentración de  $\geq 0,1\%$ .

### 12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

## California Scents Sliding Paper Coronado Cherry

Número de la versión: 8.0  
Reemplaza la versión de: 22.11.2021 (7)

Revisión: 11.07.2023

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

#### Observaciones

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

- |             |                                                                              |                                                                                                        |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>14.1</b> | <b>Número ONU o número ID</b>                                                | no está sometido a las reglamentaciones de transporte                                                  |
| <b>14.2</b> | <b>Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>              | no relevantes                                                                                          |
| <b>14.3</b> | <b>Clase(s) de peligro para el transporte</b>                                | ninguno                                                                                                |
| <b>14.4</b> | <b>Grupo de embalaje</b>                                                     | no asignado                                                                                            |
| <b>14.5</b> | <b>Peligros para el medio ambiente</b>                                       | no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas |
| <b>14.6</b> | <b>Precauciones particulares para los usuarios</b>                           | No hay información adicional.                                                                          |
| <b>14.7</b> | <b>Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI</b> | El transporte a granel de la mercancía no está previsto.                                               |

#### Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

DOT

#### **Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional**

No está sometido al IMDG.

#### **Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional**

No está sometido a la OACI-IATA.



# Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

## California Scents Sliding Paper Coronado Cherry

Número de la versión: 8.0  
Reemplaza la versión de: 22.11.2021 (7)

Revisión: 11.07.2023

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

##### Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

##### Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

| Sustancias peligrosas con restricciones (REACH, Anexo XVII) |                                                                                                      |        |             |    |
|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-------------|----|
| Nombre de la sustancia                                      | Nombre según el inventario                                                                           | No CAS | Restricción | No |
| Aldehyde C-16                                               | este producto cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el Reglamento nº 1272/2008/CE |        | R3          | 3  |
| Aldehyde C-16                                               | sustancias en las tintas de los tatuajes y del maquillaje permanente                                 |        | R75         | 75 |
| Dorisyl                                                     | este producto cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el Reglamento nº 1272/2008/CE |        | R3          | 3  |
| Dorisyl                                                     | sustancias en las tintas de los tatuajes y del maquillaje permanente                                 |        | R75         | 75 |

##### Leyenda

R3

1. No se utilizarán en:
  - artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
  - artículos de diversión y broma,
  - juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.
2. Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podrán comercializarse.
3. No se comercializarán cuando contengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si:
  - pueden utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general, y
  - presentan un riesgo de aspiración y están etiquetadas con la frase H304.
4. Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN).
5. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones de la Unión sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplen los siguientes requisitos:
  - a) los aceites para lámparas etiquetados con la frase H304 y destinados al público en general deberán llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicación: "Mantener las lámparas que contengan este líquido fuera del alcance de los niños."; y, para el 1 de diciembre de 2010: "Un simple sorbo de aceite para lámparas, o incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales.";
  - b) para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con la frase H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la siguiente indicación: "Un simple sorbo de líquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales";
  - c) para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con la frase H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máximo;

## California Scents Sliding Paper Coronado Cherry

Número de la versión: 8.0  
Reemplaza la versión de: 22.11.2021 (7)

Revisión: 11.07.2023

### Leyenda

R75

1. No se comercializarán en mezclas para su uso para tatuaje, y las mezclas que las contengan no se usarán para tatuaje, después del 4 de enero de 2022 si la sustancia o las sustancias en cuestión están presentes en las siguientes circunstancias:
  - a) en el caso de las sustancias clasificadas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 como carcinógenos de categorías 1A, 1B o 2, o mutágenos de células germinales de categorías 1A, 1B o 2, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al 0,00005 % en peso;
  - b) en el caso de una sustancia clasificada en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 como tóxica para la reproducción de categorías 1A, 1B o 2, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al 0,001 % en peso;
  - c) en el caso de una sustancia clasificada en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 como sensibilizante cutáneo de categorías 1, 1A o 1B, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al 0,001 % en peso;
  - d) en el caso de las sustancias clasificadas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 como corrosivo cutáneo de categorías 1, 1A, 1B o 1C, irritante cutáneo de categoría 2, sustancia que causa lesiones oculares graves de categoría 1, o irritante ocular de categoría 2, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior:
    - i) al 0,1 % en peso, si la sustancia se utiliza únicamente como regulador de pH;
    - ii) al 0,01 % en peso, en todos los demás casos;
  - e) en el caso de una sustancia incluida en el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1223/2009 (\*1), la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al 0,00005 % en peso;
  - f) en el caso de una sustancia respecto de la cual se especifica la condición de uno o varios de los tipos siguientes en la columna g (tipo de producto, partes del cuerpo) de la tabla del anexo IV del Reglamento (CE) n.º 1223/2009, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al 0,00005 % en peso:
    - i) "Productos que se aclaran";
    - ii) "No utilizar en productos aplicados en las mucosas";
    - iii) "No utilizar en productos para los ojos";
  - g) si se trata de una sustancia para la que se ha especificado una condición en la columna h (Concentración máxima en el producto preparado para el uso) o en la columna i (Otras condiciones) del cuadro del anexo IV del Reglamento (CE) n.º 1223/2009, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración, o de algún otro modo, no conforme con la condición especificada en dicha columna;
  - h) en el caso de una sustancia incluida en el apéndice 13 del presente anexo, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al límite de concentración especificado para esa sustancia en dicho apéndice.
2. A efectos de la presente entrada, se entiende por uso de una mezcla "para tatuaje" la inyección o introducción de la mezcla en la piel, las mucosas o el globo ocular de una persona, mediante cualquier proceso o procedimiento [incluidos los procedimientos comúnmente denominados maquillaje permanente, tatuaje cosmético, micro-blading (diseño de cejas pelo a pelo) y micropigmentación], con el objetivo de realizar una marca o un dibujo en su cuerpo.
3. Si una sustancia no incluida en el apéndice 13 cumple más de una de las letras a) a g) del punto 1, se aplicará a dicha sustancia el límite de concentración más estricto establecido en los puntos de que se trate. Si una sustancia incluida en el apéndice 13 también cumple una o varias de las letras a) a g) del punto 1, se aplicará a dicha sustancia el límite de concentración establecido en la letra h) del punto 1.
4. No obstante, el apartado 1 no será aplicable a las sustancias indicadas a continuación hasta el 4 de enero de 2023.
  - a) Pigmento Azul 15:3 (CI 74160, N.º CE 205-685-1, n.º CAS 147-14-8);
  - b) Pigmento Verde 7 (CI 74260, n.º CE 215-524-7, n.º CAS 1328-53-6).
5. Si la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 se modifica después del 4 de enero de 2021 para clasificar o reclasificar una sustancia de tal modo que la sustancia quede incluida en las letras a), b), c) o d) del punto 1 de la presente entrada, o de modo que quede incluida en una diferente de aquella en la que se hallaba anteriormente, y la fecha de aplicación de esa clasificación nueva o revisada es posterior a la fecha mencionada en el punto 1 o, en su caso, en el punto 4 de la presente entrada, a efectos de la aplicación de la presente entrada a dicha sustancia se considerará que dicha modificación surte efecto en la fecha de aplicación de dicha clasificación nueva o revisada.
6. Si el anexo II o el anexo IV del Reglamento (CE) n.º 1223/2009 se modifican después del 4 de enero de 2021 para incluir o modificar la inclusión en la lista de una sustancia de modo que la sustancia quede comprendida en las letras e), f) o g) del punto 1 de la presente entrada, o de modo que quede incluida en un punto diferente de aquel en el que se hallaba anteriormente, y la modificación surte efecto después de la fecha a que se refiere el punto 1 o, en su caso, el punto 4 de la presente entrada, a efectos de la aplicación de la presente entrada a dicha sustancia se considerará que dicha modificación surte efecto dieciocho meses después de la entrada en vigor del acto mediante el cual se efectuó la modificación.
7. Los proveedores que comercialicen una mezcla para tatuaje deberán asegurarse de que, después del 4 de enero de 2022 la mezcla contiene la siguiente información:
  - a) la declaración "Mezcla para su uso en tatuajes o en maquillaje permanente";
  - b) un número de referencia que permita identificar de manera inequívoca el lote;
  - c) la lista de ingredientes con arreglo a la nomenclatura establecida en el glosario de nombres comunes de ingredientes de conformidad con el artículo 33 del Reglamento (CE) n.º 1223/2009 o, de no haber un nombre común del ingrediente, el nombre IUPAC. De no haber un nombre común del ingrediente o un nombre IUPAC, el número CAS y el número CE. Los ingredientes se enumerarán por orden decreciente de peso o volumen de los ingredientes en el momento de la formulación. Por "ingrediente" se entiende cualquier sustancia añadida durante el proceso de formulación y presente en la mezcla para ser utilizada en tatuajes. Las impurezas no se considerarán ingredientes. Si ya se exige que el nombre de una sustancia, utilizada como ingrediente en el sentido de la presente entrada, figure en la etiqueta de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008, dicho ingrediente no tendrá que marcarse de conformidad con el presente Reglamento;



# Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

## California Scents Sliding Paper Coronado Cherry

Número de la versión: 8.0  
Reemplaza la versión de: 22.11.2021 (7)

Revisión: 11.07.2023

### Leyenda

- d) la declaración adicional "regulador del pH" de las sustancias comprendidas en el punto 1, letra d), inciso i);  
e) la declaración "Contiene níquel. Puede provocar reacciones alérgicas" si la mezcla contiene níquel en una concentración inferior al límite especificado en el apéndice 13;  
f) la declaración "Contiene cromo (VI). Puede provocar reacciones alérgicas" si la mezcla contiene cromo (VI) en una concentración inferior al límite especificado en el apéndice 13;  
g) instrucciones de seguridad para el uso, en la medida en que no sea ya necesario que figuren en la etiqueta en virtud del Reglamento (CE) n.º 1272/2008. La información deberá ser claramente visible, fácilmente legible e indeleble. La información deberá presentarse en la lengua o las lenguas oficiales del Estado o los Estados miembros en los que se comercializa la mezcla, a menos que el Estado o los Estados miembros interesados dispongan otra cosa.  
Cuando sea necesario debido al tamaño del envase, la información indicada en el párrafo primero, excepto en lo que respecta a la letra a), se incluirá en las instrucciones de uso. Antes de usar una mezcla para tatuaje, la persona que utilice la mezcla facilitará a la persona que se someta al procedimiento la información que figure en el envase o en las instrucciones de uso con arreglo al presente punto.  
8. No se utilizarán para tatuaje mezclas que no contengan la declaración "Mezcla para su uso en tatuajes o en maquillaje permanente".  
9. La presente entrada no es aplicable a las sustancias que son gases a una temperatura de 20 °C y a una presión de 101,3 kPa, ni producen una presión de vapor de más de 300 kPa a una temperatura de 50 °C, a excepción del formaldehído (n.º CAS 50-00-0, n.º CE 200-001-8).  
10. La presente entrada no es aplicable a la comercialización de mezclas para su uso en tatuaje, ni al uso de mezclas para tatuaje, cuando se comercialicen exclusivamente como producto sanitario o como accesorio de un producto sanitario, en el sentido del Reglamento (UE) 2017/745, ni cuando se utilicen exclusivamente como producto sanitario o como accesorio de un producto sanitario, en el sentido del mismo Reglamento. Cuando la comercialización o el uso puedan efectuarse no exclusivamente como producto sanitario o como accesorio de un producto sanitario, los requisitos del Reglamento (UE) 2017/745 y del presente Reglamento to serán aplicables de forma acumulativa.

### Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV) / SVHC - lista de candidatos

ninguno de los componentes está incluido en la lista

### Directiva sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

### Reglamento relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

### Reglamento sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

ninguno de los componentes está incluido en la lista

### Reglamento sobre precursores de drogas

ninguno de los componentes está incluido en la lista

### Reglamento sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

### Catálogos nacionales

| País | Inventario | Estatuto                             |
|------|------------|--------------------------------------|
| AU   | AIIC       | todos los componentes están listados |
| CA   | DSL        | todos los componentes están listados |
| CN   | IECSC      | todos los componentes están listados |

## California Scents Sliding Paper Coronado Cherry

Número de la versión: 8.0  
Reemplaza la versión de: 22.11.2021 (7)

Revisión: 11.07.2023

| País | Inventario | Estatuto                                             |
|------|------------|------------------------------------------------------|
| EU   | ECSI       | todos los componentes están listados                 |
| EU   | REACH Reg. | no todos los componentes están incluidos en la lista |
| JP   | CSCL-ENCS  | no todos los componentes están incluidos en la lista |
| JP   | ISHA-ENCS  | no todos los componentes están incluidos en la lista |
| KR   | KECI       | todos los componentes están listados                 |
| MX   | INSQ       | no todos los componentes están incluidos en la lista |
| NZ   | NZIoC      | todos los componentes están listados                 |
| PH   | PICCS      | todos los componentes están listados                 |
| TR   | CICR       | no todos los componentes están incluidos en la lista |
| TW   | TCSI       | todos los componentes están listados                 |
| US   | TSCA       | todos los componentes están listados (ACTIVE)        |

### Leyenda

|            |                                                                         |
|------------|-------------------------------------------------------------------------|
| AIIC       | Australian Inventory of Industrial Chemicals                            |
| CICR       | Chemical Inventory and Control Regulation                               |
| CSCL-ENCS  | List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)                |
| DSL        | Domestic Substances List (DSL)                                          |
| ECSI       | CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)                       |
| IECSC      | Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China |
| INSQ       | Inventario Nacional de Sustancias Químicas                              |
| ISHA-ENCS  | Inventory of Existing and New Chemical Substances (ISHA-ENCS)           |
| KECI       | Korea Existing Chemicals Inventory                                      |
| NZIoC      | New Zealand Inventory of Chemicals                                      |
| PICCS      | Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances (PICCS)       |
| REACH Reg. | sustancias registradas REACH                                            |
| TCSI       | Taiwan Chemical Substance Inventory                                     |
| TSCA       | Ley de Control de Sustancias Tóxicas                                    |

## 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

## SECCIÓN 16. Otra información

### Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

| Sección | Inscripción anterior (texto/valor) | Inscripción actual (texto/valor)                                                   | Relevante para la seguridad |
|---------|------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| 2.2     |                                    | - Información suplementaria sobre los peligros: modificación en el listado (tabla) | sí                          |

## California Scents Sliding Paper Coronado Cherry

Número de la versión: 8.0  
Reemplaza la versión de: 22.11.2021 (7)

Revisión: 11.07.2023

| Sección | Inscripción anterior (texto/valor)                                                                       | Inscripción actual (texto/valor)                                                                                                                                                      | Relevante para la seguridad |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| 2.3     | Otros peligros:<br>no es significativa                                                                   | Otros peligros                                                                                                                                                                        | sí                          |
| 2.3     |                                                                                                          | Resultados de la valoración PBT y mPmB:<br>No contiene una sustancia PBT/mPmB a una concentración de $\geq 0,1\%$ .                                                                   | sí                          |
| 2.3     |                                                                                                          | Propiedades de alteración endocrina:<br>No contiene un alterador endocrino (EDC) en una concentración de $\geq 0,1\%$ .                                                               | sí                          |
| 3.2     |                                                                                                          | Descripción de la mezcla:<br>modificación en el listado (tabla)                                                                                                                       | sí                          |
| 3.2     |                                                                                                          | Descripción de la mezcla:<br>modificación en el listado (tabla)                                                                                                                       | sí                          |
| 8.1     |                                                                                                          | DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla:<br>modificación en el listado (tabla)                                                                                               | sí                          |
| 8.1     |                                                                                                          | PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla:<br>modificación en el listado (tabla)                                                                                               | sí                          |
| 8.2     | Tipo de material:<br>PVA: alcohol polivinílico, Nitril                                                   | Tipo de material:<br>PVA: alcohol polivinílico, Nitrilo                                                                                                                               | sí                          |
| 9.1     | Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:<br>323,5 °C                 | Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:<br>no determinado                                                                                        | sí                          |
| 9.1     | Punto de inflamación:<br>93,33 °C                                                                        | Punto de inflamación:<br>no es aplicable                                                                                                                                              | sí                          |
| 9.1     | Temperatura de auto-inflamación:<br>480 °C                                                               | Temperatura de auto-inflamación:<br>no determinado                                                                                                                                    | sí                          |
| 9.1     | Presión de vapor:<br>0 Torr a 25 °C                                                                      | Presión de vapor:<br>no determinado                                                                                                                                                   | sí                          |
| 11.1    |                                                                                                          | Estimación de la toxicidad aguda (ETA) de los componentes de la mezcla:<br>modificación en el listado (tabla)                                                                         | sí                          |
| 11.1    | Sensibilización respiratoria o cutánea:<br>Contiene Aldehyde C-16. Puede provocar una reacción alérgica. | Sensibilización respiratoria o cutánea:<br>Contiene Aldehyde C-16, Dorisyl. Puede provocar una reacción alérgica.                                                                     | sí                          |
| 12.5    | Resultados de la valoración PBT y mPmB:<br>No se dispone de datos.                                       | Resultados de la valoración PBT y mPmB:<br>La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB. No contiene una sustancia PBT/ mPmB a una concentración de $\geq 0,1\%$ . | sí                          |



# Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

## California Scents Sliding Paper Coronado Cherry

Número de la versión: 8.0  
Reemplaza la versión de: 22.11.2021 (7)

Revisión: 11.07.2023

| Sección | Inscripción anterior (texto/valor)                                                                                                                                      | Inscripción actual (texto/valor)                                                                                        | Relevante para la seguridad |
|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| 12.6    | Propiedades de alteración endocrina:<br>Ninguno de los componentes está incluido en la lista.                                                                           | Propiedades de alteración endocrina:<br>No contiene un alterador endocrino (EDC) en una concentración de $\geq 0,1\%$ . | sí                          |
| 14.7    | Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN) - Información adicional:<br>No está sometido al ADR, RID y al ADN. |                                                                                                                         | sí                          |
| 15.1    |                                                                                                                                                                         | Sustancias peligrosas con restricciones (REACH, Anexo XVII):<br>modificación en el listado (tabla)                      | sí                          |
| 15.1    |                                                                                                                                                                         | Catálogos nacionales:<br>modificación en el listado (tabla)                                                             | sí                          |

### Abreviaturas y los acrónimos

| Abrev.          | Descripciones de las abreviaturas utilizadas                                                                                                                           |
|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ADR             | Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera) |
| Aquatic Chronic | Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico                                                                                                            |
| CAS             | Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)                                                                                 |
| CLP             | Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas                              |
| DGR             | Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)                                                                   |
| DNEL            | Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)                                                                                                                    |
| DOT             | Department of Transportation (Departamento de Transporte de los Estados Unidos)                                                                                        |
| EINECS          | European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)                                                |
| ELINCS          | European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)                                                                       |
| IATA            | Asociación Internacional de Transporte Aéreo                                                                                                                           |
| IATA/DGR        | Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)                                       |
| IMDG            | International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)                                                                   |
| INSHT           | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT                                                                                                         |
| mPmB            | Muy persistente y muy bioacumulable                                                                                                                                    |

## California Scents Sliding Paper Coronado Cherry

Número de la versión: 8.0  
Reemplaza la versión de: 22.11.2021 (7)

Revisión: 11.07.2023

| Abrev.       | Descripciones de las abreviaturas utilizadas                                                                                                                                         |
|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NLP          | No-Longer Polymer (ex-polímero)                                                                                                                                                      |
| No CE        | El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Europea)                                         |
| No de índice | El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008                                    |
| OACI         | Organisation de l'Aviation Civile International                                                                                                                                      |
| PBT          | Persistente, Bioacumulable y Tóxico                                                                                                                                                  |
| PNEC         | Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)                                                                                                                |
| ppm          | Partes por millón                                                                                                                                                                    |
| REACH        | Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos)                      |
| RID          | Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas) |
| SGA          | "Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas                                                                  |
| Skin Sens.   | Sensibilización cutánea                                                                                                                                                              |
| SVHC         | Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)                                                                                                                |
| VLA          | Valor límite ambiental                                                                                                                                                               |
| VLA-EC       | Valor límite ambiental-exposición de corta duración                                                                                                                                  |
| VLA-ED       | Valor límite ambiental-exposición diaria                                                                                                                                             |
| VLA-VM       | Valor máximo                                                                                                                                                                         |

### Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR). Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

### Procedimientos de clasificación

Propiedades físicas y químicas: La clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.

Peligros para la salud humana, Peligros para el medio ambiente: La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).



## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### California Scents Sliding Paper Coronado Cherry

Número de la versión: 8.0  
Reemplaza la versión de: 22.11.2021 (7)

Revisión: 11.07.2023

#### Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en la sección 2 y 3)

| Código | Texto                                                                |
|--------|----------------------------------------------------------------------|
| H317   | Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                     |
| H411   | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

#### Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.